

NOVEDADES

Seguro de acuicultura del mejillón

Plan 2026



Las modificaciones con respecto a la campaña anterior son:



Aspectos técnicos

- Actualización de la Producción media de referencia por Polígono para las bateas de mejillón de Galicia, a partir de los datos de los años 2022 a 2024 suministrados por la Xunta.
- Revisión de las condiciones especiales en lo referente a la producción a declarar, y del cálculo de la indemnización en caso de siniestro:
 - Aseguramiento de la producción real, tomando como base los kilos de referencia en el caso de Galicia.
 - Inclusión de regla proporcional.



Aspectos de gestión

Revisión de valores unitarios de aseguramiento, a la baja para la clóchina de Valencia, y al alza para el mejillón del Delta del Ebro y de Andalucía; se mantienen en Galicia.

Subvenciones

No se registran modificaciones en las subvenciones de ENESA para el Plan 2026.

Podrán consultar en la página web de Agroseguro, en el apartado de seguros agrícolas, la información sobre las subvenciones que otorgan los diferentes organismos, o bien, en el accediendo a través del siguiente enlace [Comunidades – Agroseguro](#)